

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANS MEDINA GALLEGOS CIA
LTDA.**

En la ciudad de Alausí, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 19 horas 30 minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Cañar S/N y Los Sauces, se instala la Junta Universal de Socios. Preside la Junta, el Señor Tenempaguay Yupangui Adán Rodrigo en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Señor Cachote Araujo Elías Fabián. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum de instalación, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes que se incorpora al expediente (anexo 1), que ha formado el señor secretario y que se incorpora al expediente. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta con el objeto de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio del 2018*
- 2. Balances y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio del 2018*
- 3. Lectura y Aprobación del acta.*

Inmediatamente, el presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio del 2018
El señor Gerente manifiesta en su informe que como recién posesionados en la compañía no existen transacciones contables lo cual se presenta con el capital.

Interviene el Señor Tenempaguay Yupangui Adán Rodrigo y manifiesta y propone que se acepte apruebe el mencionado informe; la cual es aceptada por la junta.

El señor presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCION: *La Junta Universal de Socios de TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA. con el voto favorable que representa el 100% de capital concurrente, resuelve: (i) aprobar el Informe del señor Gerente General del periodo 2018*

Inmediatamente, el presidente dispone que se pase a tratar el segundo del orden del día:

2.- Balances y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio del 2018
La Magister Maria Guzmán Contadora manifiesta que no se ha realizado ningún movimiento los balances será registrada tan solo con el capital

Interviene el Señor Elías Fabián Cachote Araujo lo cual manifiesta y propone que se apruebe el balance del 2018

EL señor presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCION: *La Junta Universal de Socios de TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA. con el voto favorable que representa el 100% de capital concurrente, resuelve: (i) aprobar el balance del periodo 2018*

Inmediatamente, el presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

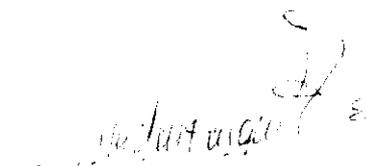
3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente de la Junta dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 20 horas con 10 minutos, el Señor presidente de la Junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé la lectura al acta.

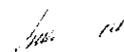
El socio Señor Cachote Araujo Elías Fabián mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por la junta. El Señor presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCION: *La Junta Universal de Socios de TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA. con el voto favorable que representa el 100% del capital social concurrente, resuelve:*

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta Universal de Socios de TRANS MEDINA GALLEGOS CIA LTDA. El Señor presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta Universal a las 20 horas con 50 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y el secretario que certifican, en unidad de acto, en lugar y fecha arriba señalados.



.....
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
SECRETARIO DE LA JUNTA

